



ORD. : N° 03653

ANT. : Oficio Ord. N° 246, de fecha 18 de mayo de 2018, ingreso SNGM N° 5183, de fecha 22 de mayo de 2018.

INGRESO DE CORRESPONDENCIA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE ATACAMA
CORRELATIVO N° 616. FECHA: 01 JUN. 2018
PASO A: MATIAZ PARRA
ALVARO PARRA

MAT. : Pronunciamiento sobre parámetros a considerar en el Anteproyecto de la Norma Secundaria de Calidad de Agua de la cuenca del Río Huasco.

COPIAPÓ, 28 DE MAYO DE 2018.

A: SR. FRANCISCO ESCOBAR TORO
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE ATACAMA

DE: DAVID MONTENEGRO CABRERA
DIRECTOR REGIONAL SERNAGEOMIN
REGIÓN DE ATACAMA

Junto con saludar y de acuerdo al compromiso adquirido en la Novena Reunión del Comité Operativo de la Norma Secundaria de Calidad de Agua (NSCA) de la cuenca del Río Huasco, informo a usted que esta Dirección Regional, de acuerdo a sus competencias sectoriales, evaluó los parámetros sugeridos para normar en la Red de Control de la NSCA.

Considerando que la justificación de algunos parámetros sugeridos relaciona a la minería y los pasivos mineros, susceptibles a la generación de Drenaje Minero (DM), es importante señalar que de acuerdo a las conclusiones de los resultados de las Campañas I y II (Inia) las condiciones químicas del grupo de estaciones de la zona próxima a la Cordillera de los Andes, la cual se caracteriza por presentar suelos principalmente del tipo monzogranitos y sienogranitos rosados, de grano grueso con presencia de biotita y hornblenda, justifica la presencia de algunos parámetros como el Aluminio. Además, por ser esta una zona en la cual se encuentran depósitos mineralógicos, es de esperar encontrar aguas con presencia de metales como Cobre, Manganeseo, Hierro, entre otros.

Cabe señalar que de acuerdo a los registros de Sernageomin no existen faenas mineras abandonadas, en un área menor a 1 Km de las estaciones a monitorear. Por lo tanto, se puede establecer que la presencia de metales y metaloides en las muestras analizadas, se debe a factores tales como aspectos mineralógicos del sector, condiciones fisicoquímicas en el ambiente, factores físicos, tales como condiciones climáticas, hidrológicas e hidrogeológicas y factores biológicos (bacterias).

1620

En relación a los parámetros para evaluar la calidad del agua de la cuenca del río Huasco, esta Dirección Regional recomienda la evaluación de parámetros fisicoquímicos, tales como **pH, temperatura, conductividad** y la composición química principalmente **concentración de sulfatos, concentración de aniones (cloruros y cianuro), concentración de metales y metaloides**, señalados en el listado de parámetros sugeridos para normar en la Red de Control de la NSCA, con el objetivo de establecer la carga geoquímica asociada, dato relevante para establecer medidas de gestión.

Se adjunta mapa georreferenciado con ubicación de estaciones de monitoreo y faenas mineras ubicadas en las cercanías de la Cuenca.

Saluda atentamente a Ud.,



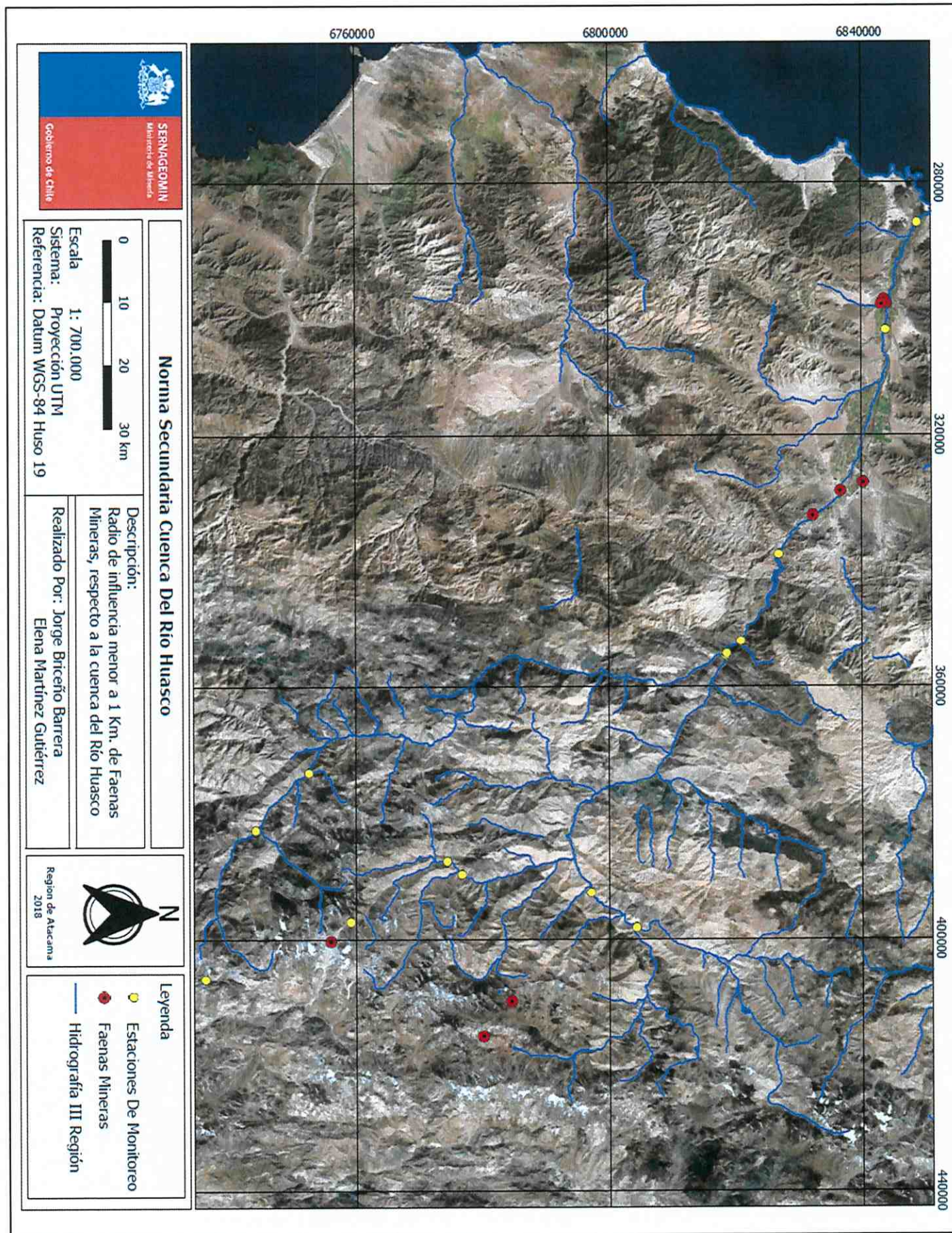
DIRECTOR REGIONAL
DAVID MONTENEGRO CABRERA
DIRECTOR REGIONAL SERNAGEOMIN
REGIÓN DE ATACAMA



ECC/JBB/EMG/emg.-
DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Francisco Escobar. Seremi del Medio Ambiente.
Dirección: Portales 830. Copiapó.
- 2.- Gestión Ambiental y Cierre de Faenas Regional.
- 3.- Archivo Regional General.
- 4.- Carpeta Empresa.

1621

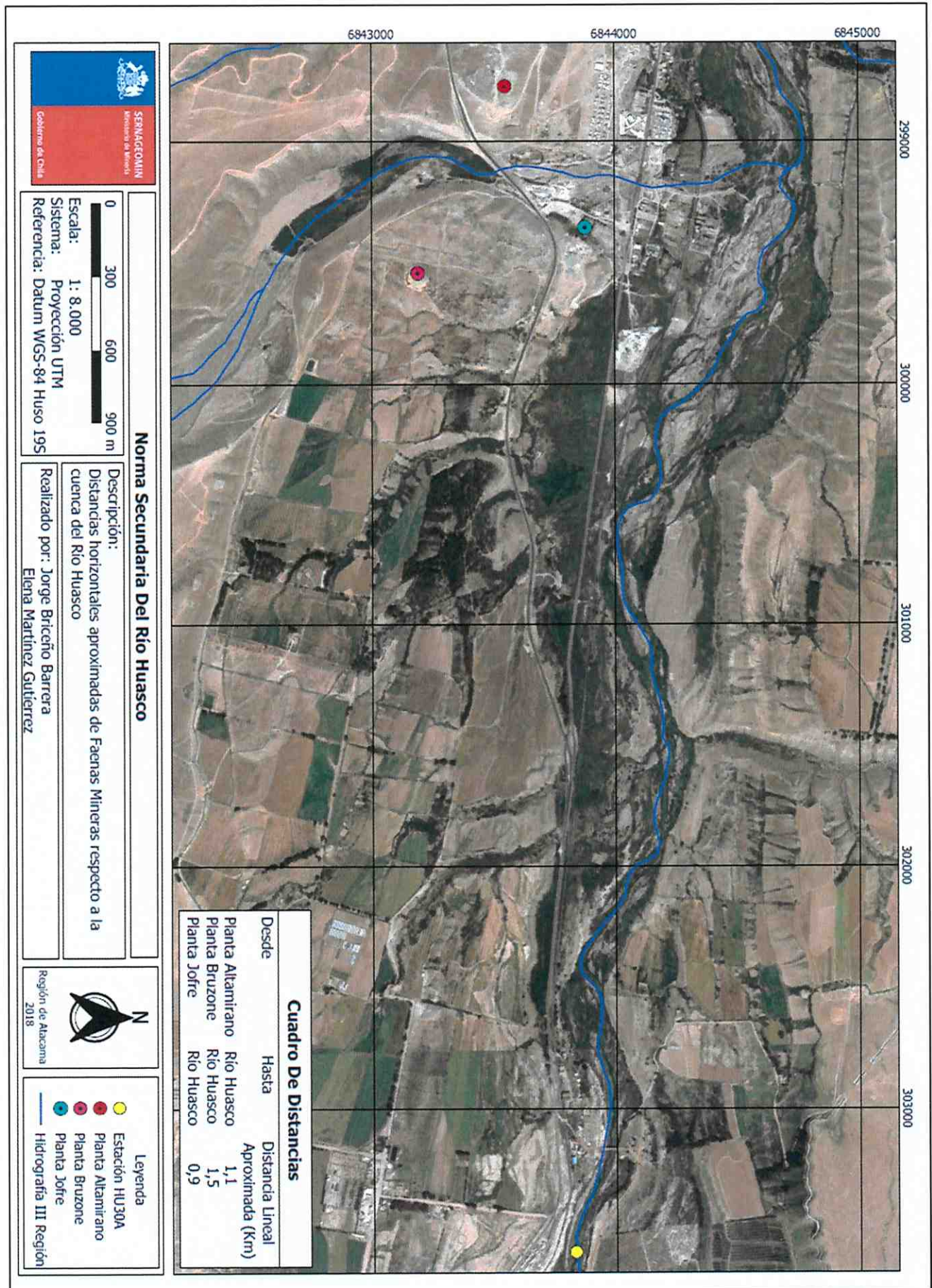


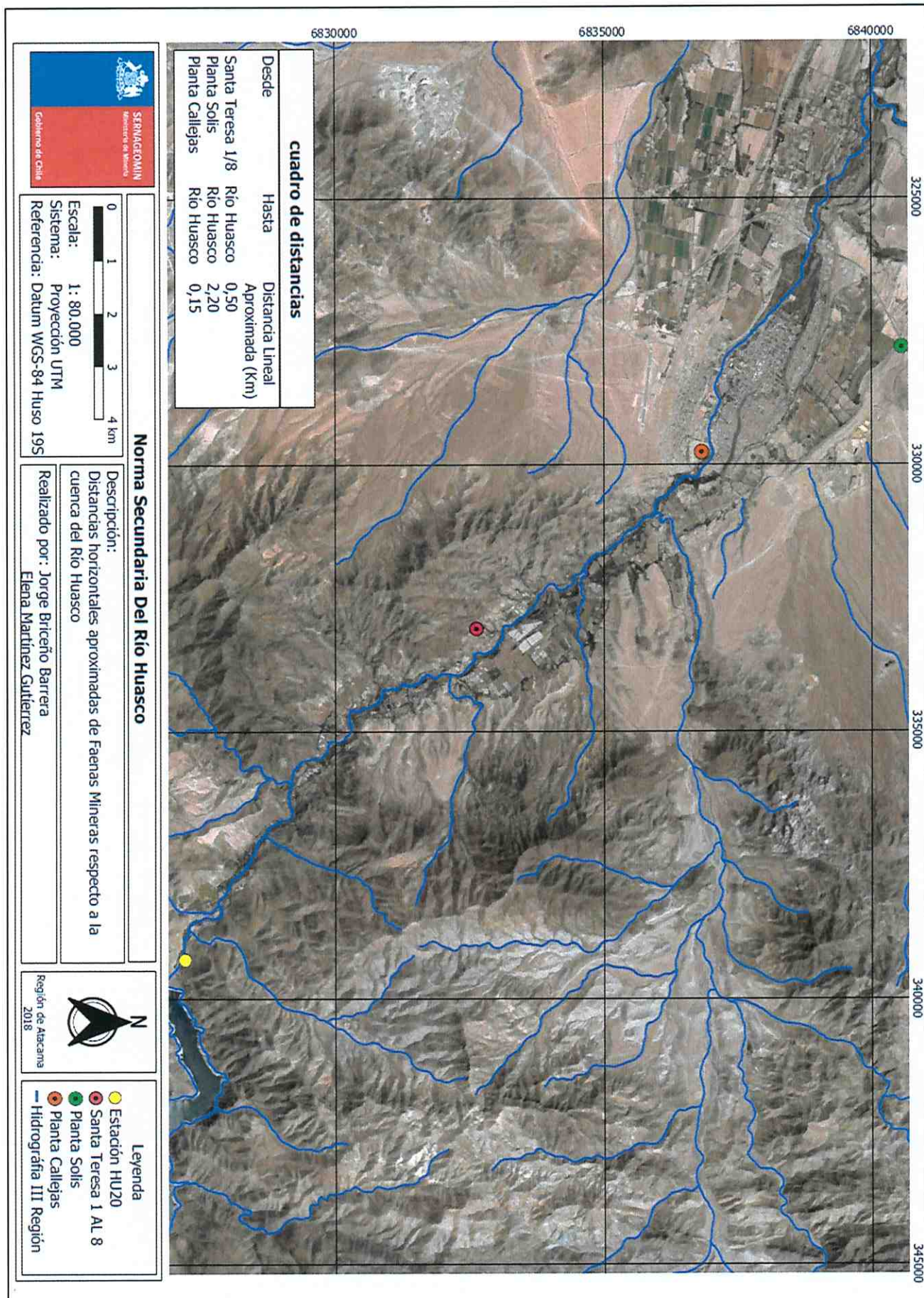
1622

AVDA. STA. MARÍA 0104 PROVIDENCIA • FONO: (56 - 2) 4825500 • FAX: (56 - 2) 7372026 • Pág. Web: www.sernageomin.cl • E - mail: snmg@sernageomin.cl

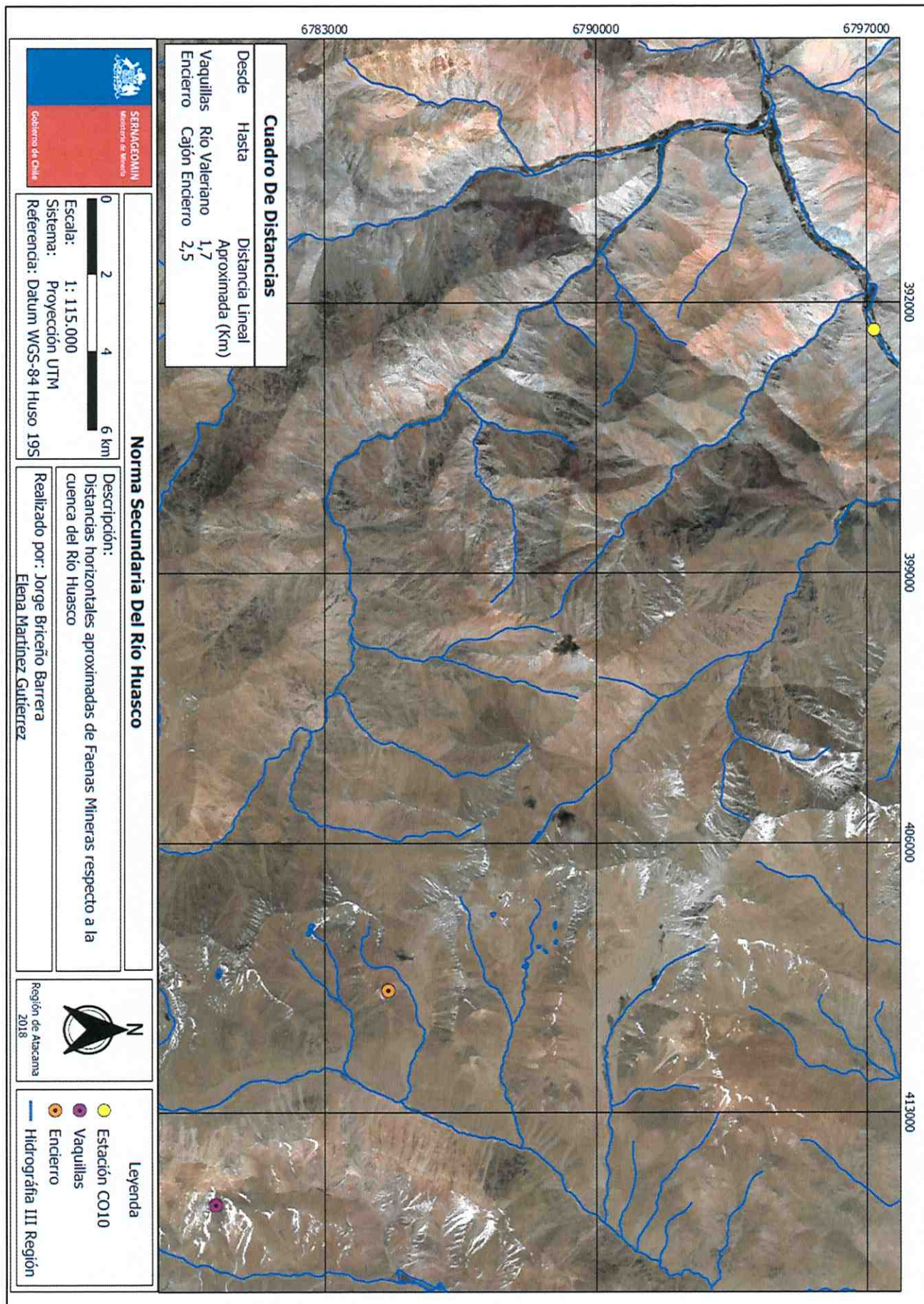
CASILLA: 10465 Y 1347, CORREO 21 • SANTIAGO - CHILE

ARICA David Girvan 2910 Fono: (58) 219756 211632	IQUIQUE Grumete Bolados 125 Fono: (57) 427462 Casilla 170	ANTOFAGASTA Antonino Toro 956 Fono: (55) 222030	COPIAPÓ Alameda Manuel Antonio Matta 264 Fono: (52) 212292	LA SERENA Pedro Pablo Muñoz 650 Fono: (51) 214103	VALPARAÍSO Camillo Henríquez 272, Quilpué Fono: (32) 920118 - 920116 Casilla 19D	CONCEPCIÓN San Martín 1295 Fono: (41) 227703	TEMUCO Dinamarca 691 Fono: (45) 270700	PUERTO VARAS La Paz 406 Fono: (65) 233856	COYHAIQUE Eusebio Lillo 630 Fono: (67) 573054 - 55
---	--	---	---	---	---	--	--	---	--





1624

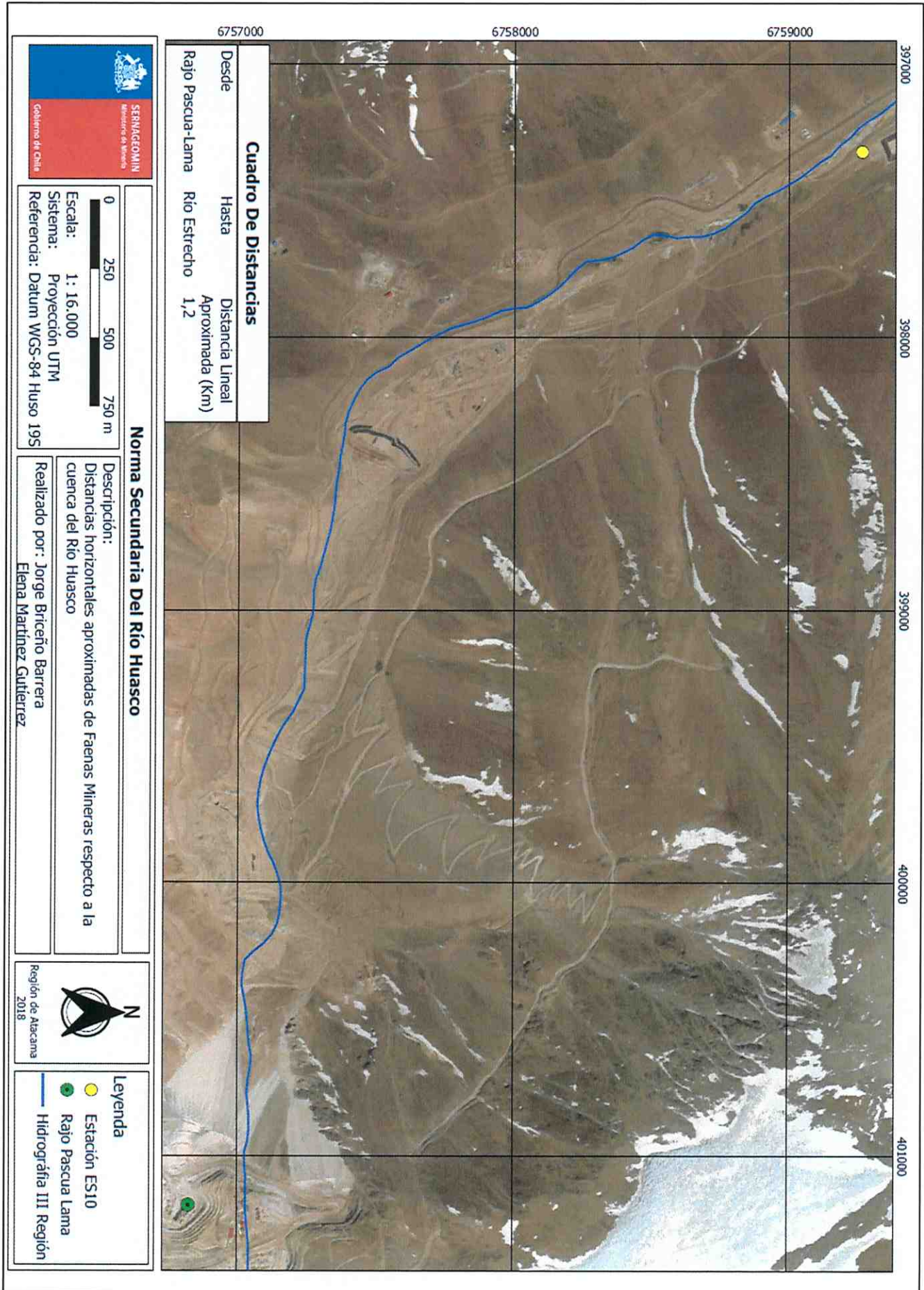


1625

AVDA. STA. MARÍA 0104 PROVIDENCIA • FONO: (56 - 2) 4825500 • FAX: (56 - 2) 7372026 • Pág. Web: www.sernageomin.cl • E - mail: sngm@sernageomin.cl

CASILLA: 10465 Y 1347, CORREO 21 • SANTIAGO - CHILE

ARICA David Girvan 2910 Fono: (58) 219756 211632	IQUIQUE Grumete Bolados 125 Fono: (57) 427462 Casilla 17D	ANTOFAGASTA Antonino Toro 956 Fono: (55) 222030	COPIAPÓ Alameda Manuel Antonio Matta 264 Fono: (52) 212292	LA SERENA Pedro Pablo Muñoz 650 Fono: (51) 214103	VALPARAÍSO Camilo Henríquez 272, Quilpué Fono: (32) 920118 - 920116 Casilla 19D	CONCEPCIÓN San Martín 1295 Fono: (41) 227703	TEMUCO Dinamarca 691 Fono: (45) 270700	PUERTO VARAS La Paz 406 Fono: (65) 233856	COYHAIQUE Eusebio Lillo 630 Fono: (67) 573054 - 55
---	--	---	---	---	--	--	--	---	--



1626